

BASES CONCURSO DE LA IMAGEN GRÁFICA DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES FIA 2010

El FIA 2010 convoca un concurso para la creación de la imagen gráfica que habrá de conformar la identidad corporativa del evento con arreglo a las siguientes

BASES

1ª) TEMA.- El tema o motivo del diseño es “**FIA 2010**”, se valorará cualquier tipo de referencia que se identifique con el evento; sin embargo, debe hacer alusión a las artes escénicas.

*El jurado también tendrá en cuenta referencias como: **el FIA hace volar, FIA 2010 arriesga, El FIA es de todos, Sembrando arte para cosechar paz, Costa Rica por la paz, FIA es un tiempo extraordinario en la vida del país y sus habitantes, una fiesta esperada pues ya es parte de nuestra cultura, una fiesta de los sentidos donde todos todos estamos invitados, el respeto de las diferencias con las miradas generosas que la sensibilidad artística desde las múltiples culturas, tradiciones y lenguajes. Un tiempo para crecer, vivir, experimentar, compartir...***

(Esto no implica traducciones gráficas literarias ni obvias.).*

2ª) CONTENIDO.- La propuesta debe contener el diseño del logotipo y su adecuación o variaciones para:

- hojas membretadas, tarjetas de presentación, sobres y carpetas.
- ejemplo de banner.
- desplegable con programación.
- Camisetas

3ª) TÉCNICA.- Será libre teniendo en cuenta que el logotipo habrá de ser reproducido digitalmente e impreso posteriormente en distintos soportes y materiales.

4ª) PARTICIPANTES.- El concurso está abierto a todas las personas físicas o jurídicas de cualquier nacionalidad. Cada participante podrá presentar un máximo de dos propuestas.

5ª) PLAZO DE PRESENTACIÓN.- La fecha límite de entrega será el día lunes 16 de noviembre de 2009.

6ª) LUGAR DE ENTREGA.- Se entregará en la oficinas del Teatro Nacional, antes de las 16:00 horas del día de la fecha límite señalada.

7ª) FORMATO.- Los originales, deberán ser inéditos, entregados en un sobre cerrado y presentarse de la siguiente manera:

a) **Formato impreso:** El logotipo y sus variantes (color, blanco y negro, línea y reducción a 2 cm.) deberán estar impresos en una hoja carta (8 ½" x 11") cada uno.

-Memoria del logotipo, la cual habrá de contener todos aquellos elementos que a juicio del/a creador/a expliquen o ayuden a comprender la génesis y el significado (máximo 200 palabras).

-“Ficha técnica” del logotipo, tipografía, colores.

-Cada aplicación del punto 2, deberá ser impreso en una hoja carta (8 ½" x 11").

b) **Formato ELECTRÓNICO:** Se adjuntará en este formato, en archivos perfectamente identificados y separados, todo el contenido de la propuesta. Se utilizará para ello CD o DVD. Los archivos digitales deberán ser del tipo .ai y .jpg

En todos los casos se incluirá en la ficha técnica del logotipo información sobre la herramienta informática utilizada (programa) y en general todos aquellos datos que permitan posteriormente la mejor reproducción del elemento. El/la ganador/a deberá colaborar posteriormente en el suministro de la información necesaria para tal fin.

Ningún trabajo podrá venir firmado ni llevar señas que identifiquen o permitan conocer la identidad del autor.

Se presentará toda la documentación en un único paquete, que se entregará perfectamente embalado en un sobre manila. Se aportará, asimismo, un sobre cerrado en cuyo exterior sólo figurará el seudónimo y en su interior el mismo seudónimo, el nombre y apellidos o razón social (en el caso de personas jurídicas), fotocopia del documento de identificación, dirección, teléfono y la dirección electrónica en la que se pueda notificar el resultado del concurso.

8ª) JURADO.- El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará compuesto por:

Jody Steiger, Virginia Pérez-Ratton, Doriam Díaz, Fiorella Resentera y un profesional en la comunicación.

9ª) PREMIO.- Se establece un único premio de \$1,000.

10ª) ENTREGA DEL PREMIO.- En una fecha a determinar que le será comunicada debidamente al ganador.

11ª) PROPIEDAD DE LA OBRA.- La obra quedará en propiedad del festival Internacional de las Artes FIA 2010, pudiendo ser reproducida, y utilizada en la forma que estime conveniente sin pago ni contraprestación al autor. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por los autores en el plazo máximo de quince días a contar desde la fecha de fallo del jurado. Transcurrido dicho plazo, la institución promotora podrá disponer de los trabajos como considere oportuno.

12ª) ACEPTACIÓN DE LAS BASES.- La participación en este concurso lleva la aceptación total de las bases así como del jurado y su fallo. Las decisiones que tome el

jurado no podrán ser objeto de impugnación y estará facultado para resolver cualquier situación no prevista en las bases en la forma que considere oportuno.
El concurso podrá ser declarado desierto.

El ganador, puede estar disponible para una futura contratación por parte de la producción para el diseño de más aplicaciones.